



Administración de Panteones

Núm. de Oficio : 0228

ASUNTO: Autorización de Exhumación de restos áridos.

México, D.F. a 02 DE AGOSTO DE 2016

VALENTIN ROMERO RODRIGUEZ

En virtud de la solicitud presentada por usted, y habiendo cubierto los requisitos de ley, se le autoriza la exhumación de los restos áridos de: LA ADULTA [REDACTED]

Inhumado el día INH.07 DE AGOSTO DE 2001

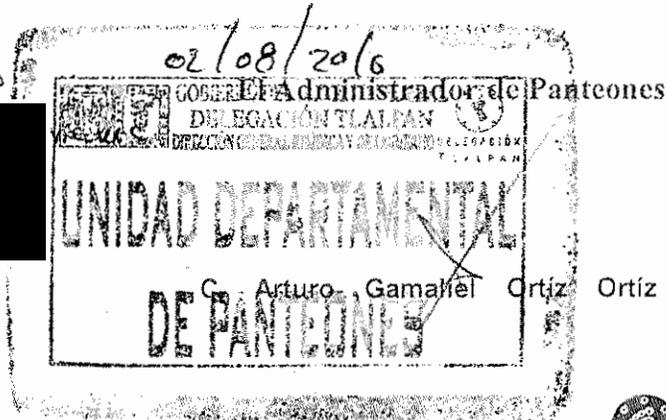
en la fosa N° 917

Alineamiento "UNICA"-A-6-56

del panteón SAN MIGUEL TOPILEJO EN TLALPAN

para que sean REINHUMADOS DE INMEDIATO JUNTO CON EL CADAVER DEL ADULTO [REDACTED] EN LA MISMA FOSA QUE AMPARA UNA TEMPORALIDAD MINIMA.

*Recibo. documentos  
Originales*



Delegación Tlalpan, Dirección General Jurídico y de Gobierno

Plaza de la Constitución No. 1, Primer Piso,  
Col. Tlalpan Centro, Delegación Tlalpan,  
C.P. 14000, México, D.F., [www.tlalpan.df.gob.mx](http://www.tlalpan.df.gob.mx)  
Twitter @DTlalpan Facebook Delegación Tlalpan.

Tels. 55 73 21 95 55 55 91 62  
00 88